

AVISO DE REMATE ADMINISTRATIVO DE PRODUCTO FORESTAL

AVS-ABT-CON-001-2025

Concepción, 20 de mayo del 2025

El Responsable de la Unidad Operativa de Bosques y Tierra de Concepción de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra, el Ing. David Rojas Escalera, hace conocer que mediante Auto de Remate Administrativo AU-ABT-CON-PAS-RA-019-2025 de fecha 19 de mayo de 2025, ha dispuesto **REMATE ADMINISTRATIVO DE PRODUCTO FORESTAL**, conforme al siguiente detalle: Expediente ABT-DDSC-CON-004/2025.

EXPEDIENTE ABT-DDSC-CON-004/2025.-

Cuadro 1. Expediente ABT-DDSC-CON-004/2025 - Proceso Administrativo Sancionador ejecutoriado: Detalle del Avalúo y sanción económica del Producto Forestal no maderable intervenido.

Lote 1, Tipo de Producto	Especie	Unidad	Vol. o Cantidad	Factor de Degradación	Precio Referencial (Bs/bolsas)	Avalúo (Bs)	Descontado el 20 % (Bs)	Lugar de Deposito
CARBON VEGETAL	VARIAS	BOLSAS DE 25 KILOS	700	1	23.33	16331	13.065	Aserradero Tucanazo SRL. (X:605570; Y:8218206)
TOTAL			700	1	23.33	16331	13.065.-	

Precio: Para el cálculo del precio, fue tomado en cuenta el Informe Técnico de reavalúo ITL-ABT-CON-007-2025 de fecha 22 de abril del 2025. Por la suma de Bs.- 16.331.- (Dieciséis Mil Trecientos Treinta y Uno 00/100 Bolivianos). *La Valoración del precio referencial se los está valorando en base a un promedio de los "Precios Referenciales de productos Forestales no maderable" de acuerdo al INF-TEC-0324-2025.*

La oferta no podrá ser inferior al precio base del producto forestal del *EXPEDIENTE ABT-DDSC-CON-004/2025*, con el descuento del 20% por proceso ejecutoriado de Bs. 13.065.- (Trece Mil Sesenta y Cinco con 00/100 Bolivianos).

Factor de degradación: es un factor que oscila entre 0 y 1 donde "1" representa que el producto está totalmente sano y "0" que está totalmente dañado. Valores intermedios representan el daño porcentual del producto.

Nota. - El lote de producto forestal descritos en el cuadro N° 1 que antecede, CUENTA CON EL 20% DE DESCUENTO, para los pequeños productores de la micro empresa, trabajadores, carpinteros y artesanos inscritos en ABT (categoría E), con registro vigente. Toda vez que se trata de procesos administrativos con Resolución Administrativa Ejecutoriada y decomiso definitivo de producto forestal, de ser adjudicados estos deberán depositarse en la cuenta ABT-RECAUDACIONES N°1-3553365 (Banco Unión).

La audiencia del Remate Administrativo se Desarrollará el día **lunes 26 de mayo de 2025, a horas 10:00 a m** en instalaciones en las oficinas de la Unidad Operativa de Bosques y Tierras de Concepción, ubicado en la Localidad de Concepción en la Zona 2 detrás de la Antena de Cotas.

Dirección: 4to anillo / Av. 2 de Agosto N°6

Tel.: (591-3) 348 8330 Fax: (591-3) 3588391 - E-mail: consultas@abt.gob.bo - www.abt.gob.bo

Si el interesado fuere un pequeño productor de la microempresa, trabajador, carpintero o artesano, deberá adjuntar su registro en la ABT, en la categoría E. Los postores, previo al Acto de remate deben realizar el depósito de garantía equivalente al 20% del precio base del lote, en secretaria de la Unidad Operativa de Bosques y Tierras de Concepción. Importe que será devuelto de inmediato en caso de no adjudicarse el producto forestal.

El rotulo del sobre debe contener:

Señores:

AUTORIDAD DE FISCALIZACION Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA – ABT

Nº de Expediente.....

Lote Nº:.....

Nombre del Ofertante:.....

Cedula de Identidad:.....


Iny. Dayla Rojas Escalera
RESPONSABLE
UOBT - CONCEPCION
DDSC - A.B.T.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Dirección: 4to anillo / Av. 2 de Agosto N°6
Telf.: (591-3) 348 8330 Fax: (591-3) 3588391 - E-mail: consultas@abt.gob.bo - www.abt.gob.bo